

NELSON NARVAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Es una Compañía constituida bajo las leyes Ecuatorianas el 04 de Diciembre del 2013, Aprobada por la Superintendencia de Compañías el 19 de Diciembre del 2013 mediante Resolución No. SC IJ DJC Q 13 D06225 y fue inscrita en el Registro Oficial el 15 de Enero del 2014.

El objeto social de la compañía es:

- a) Prestar los servicios dedicados a la Auditoría Externa, podrá intervenir como auditor interno o externo de cualquier compañía nacional o extranjera, domiciliada o no en este País
- b) Brindar asesoría a personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el área contable y tributaria
- c) Otros servicios de asesoría en el campo administrativo y financiero.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros bajo NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobre giros bancarios.

2.3. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, se registran a su valor de realización o valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro.

2.4. Crédito Tributario

Constituye I.V.A. Retenido de Clientes e Impuesto a la Renta Crédito Tributario

2.5. Activos fijos

Las partidas de propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.6. Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de servicios se reconocen cuando se entregan los servicios.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.7. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.8. Participación de los trabajadores en las utilidades

Cuando la empresa genera utilidades éstas son reconocidas con un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.9. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El crédito normal que nos dan nuestros proveedores es de 15 días.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF's para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, constituye efectivo mantenida en la cuenta corriente del Banco Pichincha por el valor de \$ 9 047.61

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, constituye cartera de clientes nacionales por un valor de \$ 35,230.59

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	DICIEMBRE 31	VIDA UTIL	% Deprec. Anual
Mejoras en propiedades arrendadas	11,500.71	10	10%
Muebles y enseres	24,963.84	10	10%
Equipos Electrónicos	519.00	3	33%
Equipo de computación	282.00	3	33%
Vehículos	<u>42,000.00</u>	5	20%
	79,265.55		
Depreciación Anual	(24,418.59)		
Total Propiedad Planta y Equipo	54,846.96		

7. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS CORTO PLAZO

Constituyen cuentas por pagar a socios principalmente por reembolso de gastos al 31 de Diciembre del 2016 por el valor de \$ 13,082.94

8. IMPUESTOS

8.1 Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	DICIEMBRE 31 (en U.S. Dólares)
Activos por Impuestos Corrientes:	
I.V.A. Crédito tributario a favor de la empresa	1,293.44
I.V.A. Retenido de Clientes	2,335.81
Imp. Renta Crédito tributario a favor de la empresa 2016	1,834.35
Impuesto Renta Crédito Tributario 2015	<u>2,765.12</u>
Total Activos por Impuestos Corrientes	8,228.72
 Pasivos por Impuestos Corrientes:	
Retenciones en la Fuente por pagar	1,446.94
I.V.A/ por pagar	4,622.20
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	<u>365.30</u>
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	6,434.44

8.2. Movimientos del Crédito Tributario de Impuesto a la Renta.

DICIEMBRE 31	
(en U.S. dólares)	
Retenciones en la Fuent <u>a</u>	1 834.35
Impuesto a la Renta x pagar	365.30
Saldo al Fin del Año Crédito Tributario Retenciones	<u>1,469.05</u>

Impuesto a la Renta

De conformidad con disposiciones legales, la tasa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución

"Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva entendiéndase por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización del Servicio de Rentas Internas, para lo cual necesariamente deberá contar con el informe favorable de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción. Dicha solicitud deberá contener una explicación detallada tanto del proceso productivo y comercial así como el motivo por el cual se requiere dicha ampliación del plazo para el pago del anticipo. Conjuntamente a esta solicitud deberá incluir un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con el contribuyente. Luego del análisis correspondiente se emitirá una resolución conjunta entre ambas entidades". Art. 76. Reglamento para la aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno (LORTI)

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8.2. Movimientos del Crédito Tributario de Impuesto a la Renta.- Los movimientos de impuesto a la renta se determina por retenciones en la fuente por el valor de \$1 834.35 durante el periodo 2016

Pagos Efectuados.- Corresponden al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

8.3. Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción.- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No.351 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tasa de impuesto a la renta para sociedades es del 22%. luego de un proceso de reducción a partir del año 2010
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado. Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, el incremento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas – ISD del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero de exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliados en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

9. PROVISIONES

	DICIEMBRE 31 (En US DÓLARES)
Décimo Tercer Sueldo	192.92
Décimo Cuarto Sueldo	610.00
Vacaciones	665.99
Fondos de Reserva	109.12
Aportes IESS por Pagar	500.04
Bonificación Empleados	<u>450.00</u>
Total Provisiones	<u>2.528.07</u>

10. PARTICIPACIÓN TRABADORES

Al 31 de Diciembre del 2016 el valor correspondiente a Participación Trabajadores es de \$ 390.70

11. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Constituyen cuentas por pagar a socios a largo plazo, a fin de financiar el inicio de las operaciones al 31 de Diciembre del 2016 asciende al valor de \$ 77,810.26

12. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre del 2016 comprende:

DETALLE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	CAPITAL PARTICIPACIONES	TOTAL
NELSON ALBERTO NARVAEZ GUANA	\$ 970.00	97	970
MYRIAM ALEXANDRA NARVAEZ HIDALGO	\$ 10.00	1	10
PATRICIO XAVIER NARVAEZ HIDALGO	\$ 10.00	1	10
NELSON FERNANDO NARVAEZ HIDALGO	\$ 10.00	1	10
Total Capital Suscrito	\$ 1.000,00	100	1.000

13. ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS

Al 31 de Diciembre del 2016 por unanimidad los socios deciden reclasificar la cuenta aportes futuras capitalizaciones con la cuenta por pagar largo plazo socios, para lo cual el socio mayoritario absorbe la pérdida del año 2015 por el valor de \$37 189,74

14. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y a la fecha de emisión de los Estados Financieros el 20 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junta general de socios en la fecha 03 de abril del 2017.


Nelson Náváez
GERENTE GENERAL


Graciela Cefie
CONTADORA GENERAL